



## **Función Pública sigue haciendo oídos sordos a las reivindicaciones de los/as técnicos/as de los Teatros Nacionales.**

**“Lamentamos bajar el telón y privar al público de ver la representación, pero dado que la administración no parece dispuesta a escucharnos, es la única solución que nos dejan”.**

La semana pasada, la Plataforma de Técnicos y Técnicas Afectadas por la OEP 2018 mantuvo una reunión con la Subdirección General de Personal del INAEM en la que ambas partes expusieron sus propuestas. Según la Plataforma, en dicha reunión quedó claro que en el INAEM son conscientes del problema que ha generado en el organismo el encuadramiento del IV Convenio (al exigir ahora titulaciones de FP Superior, pese a que no existen FP específicas para las profesiones técnicas de artes escénicas) y de lo que esto supondrá a medio-largo plazo en el funcionamiento de los teatros nacionales: más del 60% del personal técnico temporal que integra hoy en día bolsas de empleo del INAEM no podrá optar a ninguna plaza fija ni entrar en ninguna nueva bolsa de empleo si las cosas no cambian. “Aunque nos pudiéramos matricular hoy mismo en esas FP, cosa que no es fácil por falta de plazas, tardaríamos mínimo dos años en sacarnos el título”.

No obstante, es la Secretaría de Estado de **Función Pública** quien convoca los procesos selectivos y la competente para modificarlos y, por el momento, **no ha mostrado intención de sentarse a negociar para encontrar una solución al conflicto**. La propuesta que el INAEM pretende elevar a Función Pública, según la Plataforma, sigue sin tener en cuenta la realidad de la profesión y, aunque abre el acceso a otras titulaciones que hoy por hoy no están reflejadas en la convocatoria, excluiría a una parte importante de los trabajadores. “Nos hablan las ofertas de empleo público de 2019 y 2020, sin saber siquiera si se convocarán especialidades técnicas. Por eso nosotros no queremos renunciar a esta convocatoria, y **reclamamos que los requisitos incluyan a todos y todas las profesionales que han aprendido el oficio mediante la formación, reglada o no, y/o la experiencia laboral**”.

Por eso la Plataforma continuará con las movilizaciones. Las titulaciones requeridas en la convocatoria no son específicas de la profesión dado que no existe en el sistema educativo una familia profesional de Artes Escénicas. Aunque existiera, no es fácil el acceso a los ciclos formativos, por falta de plazas y en el mejor de los casos, se tardaría dos años en obtener el título. “Contamos con el apoyo de actores, directores y creadores

de las artes escénicas. De nuestros compañeros y compañeras técnicas de dentro y fuera el INAEM. De los propios directores artísticos y técnicos de los teatros nacionales.

**Nadie de la profesión entiende los requisitos de esta convocatoria y la cerrazón de Función Pública de no querer cambiarlos”.**

La próxima huelga parcial será **el 21 de octubre, de 18.30 a 20.30**, e irá acompañada de una concentración a las puertas del **Teatro María Guerrero** (c/Tamayo y Baus), donde, previsiblemente, **se suspenderá el estreno de “La última noche del mundo”**. Además, el paro también afectará al resto de funciones programadas en los teatros nacionales ese día: *“Los últimos Gondra (Memorias vascas)”* en el Teatro Valle-Inclán; *“Los gavilanes”* en la Zarzuela; *“Antonio y Cleopatra”* en el Teatro de la Comedia y *“El libro de Sicilia”* en el María Guerrero.

***Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo (...)***

Federico García Lorca;1935, Charla sobre teatro

***Quienquiera que condene el teatro es un enemigo de su País***

Voltaire; 1759, Cándido